

**PATRONATO SNTE
PARA LA CULTURA DEL MAESTRO MEXICANO**

México D.F., 6 de noviembre de 1996

Maestro Manuel Bravo Jiménez
Presidente del Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C.
Presente

De mi mayor consideración:

Como es de su conocimiento, asumí la Dirección General de la Fundación SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano el 15 de mayo de 1993, con el acuerdo del Patronato en su sesión de marzo anterior, convocada con esa finalidad por la maestra Elba Esther Gordillo, entonces Secretaria General del CEN del SNTE.

Me comprometí a dedicar por lo menos dos años a la consolidación académica e institucional de la Fundación, para lo cual conté con un período de licencia sabática que me otorgó el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del IPN, institución a la que pertenezco desde 1977 y de la cual soy profesora/ investigadora titular en su Departamento de Investigaciones Educativas hasta la fecha.

En mayo de 1995, al término de mi período sabático, el Dr. Adolfo Martínez Palomo, Director del Cinvestav, me concedió una comisión académica que me permitió continuar con la dirección de la Fundación. Esta comisión fue renovada nuevamente para el año 1996, ante la solicitud que hizo usted al Dr. Martínez Palomo. La comisión de este último año me implicó, por contraparte, el cumplimiento de compromisos de trabajo con el DIE y el Cinvestav, que me permitieran conservar mis derechos académicos y laborales.

En esos tres años y medio, con la decidida, responsable y muy entusiasta colaboración de todo el personal de la Fundación, el apoyo y la supervisión continuos de la Comisión Ejecutiva y la aprobación de la Asamblea General del Patronato, hemos logrado una producción académica relevante, pertinente y de muy alta calidad, que ha recibido el reconocimiento tanto nacional como internacional. Asumimos el compromiso de trabajar para los maestros; de contribuir al conocimiento de sus condiciones de vida y de trabajo; de analizar y evaluar las políticas que afectan su desarrollo profesional, en tanto factores directos de la calidad de la educación pública, y, en particular, de elevar su cultura profesional por las muy diversas vías que abren la investigación, la docencia y la divulgación articuladas para el cumplimiento de estos objetivos. Hemos apoyado decididamente al Sindicato en importantes actividades de política educativa y hemos atendido todas las solicitudes que nos ha presentado.

Mier y Pesado 228, Col. del Valle, 03100, México, D.F.

Teléfonos 669 44 27, 523 77 66, 669 47 68

669 46 00 y 669 47 23 Fax. 523 75 00

Los aspectos institucionales, desafortunadamente, no han tenido un desarrollo equivalente. Los órganos de gobierno de la Fundación no constituyen todavía el canal, previsto por los Estatutos, para establecer un diálogo eficiente y enriquecedor con el Sindicato respecto de la consolidación que deberá alcanzar la Fundación y la especificidad de su naturaleza, esta última como institución autónoma pero íntimamente ligada al Sindicato. Los servicios que presta la Fundación para elevar la cultura profesional de los maestros mexicanos de todo el país no encuentran todavía una difusión e información fluidas por la mediación de la organización sindical, en detrimento del necesario reconocimiento al financiamiento que otorga el Sindicato a la Fundación por la vía de las cuotas de los maestros. Sigue pendiente la puesta en operación del fideicomiso y, en particular, en el último año, los retrasos en el otorgamiento del presupuesto aprobado han sido determinantes del incumplimiento del programa de trabajo académico previsto. Esta situación ha puesto en evidencia el desfase que existe actualmente entre la capacidad de producción de la Fundación y la organización interna y formas de financiamiento que permitan llegar a todos los maestros del país.

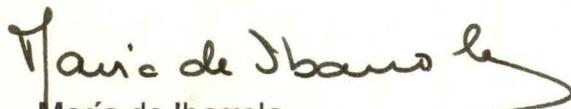
Estas condiciones me han exigido un esfuerzo desgastante para poder hacer frente a los compromisos asumidos en el programa anual de trabajo y a la continua y errática reprogramación y recalendarización de las actividades inicialmente programadas, incluyendo la necesidad de cancelar actividades previstas y necesarias.

En virtud de que la comisión académica de que disfruto actualmente termina el próximo día 31 de diciembre, quiero avisar a usted, con la debida anticipación, mi decisión de reincorporarme al Departamento de Investigaciones Educativas del Cinvestav. Los compromisos aceptados durante 1996 me han significado una carga excesiva de trabajo y no me es posible continuar con un programa semejante. Por otra parte, el esfuerzo realizado para la consolidación institucional de la Fundación no parece alcanzar los frutos adecuados.

Es indispensable señalar, que sin un adecuado compromiso del SNTE con la organización institucional de la Fundación, los esfuerzos desarrollados y los logros alcanzados en materia educativa no tendrán ninguna trascendencia y no podrán continuarse. La Fundación requiere ya una decidida política para consolidar sus recursos humanos y una clara perspectiva de desarrollo. Ambas dimensiones exigen el cumplimiento de las formas de gobierno, participación y toma de decisiones previstas por los estatutos de la Fundación, una organización interna más adecuada a la magnitud de la producción que ha logrado, un mayor presupuesto acorde a los servicios que debe y puede prestar, y un manejo claro y oportuno del mismo por la vía del fideicomiso establecido en los estatutos, situaciones que no se han logrado hasta la fecha.

Espero que en estos meses restantes de 1996 pueda yo apoyar en la medida de mis posibilidades, los aspectos institucionales que permitan continuar la importante labor de la Fundación al servicio de los maestros mexicanos, y conservarla como un centro de trabajo que impulse mayormente la productividad y el desarrollo de su personal. Solicito a usted, a la vez, y por su conducto a los vocales de la Comisión Ejecutiva del Patronato, nuevamente, la dedicada, comprometida, amable y muy respetuosa colaboración que siempre me han prestado, con la doble finalidad de evaluar el desarrollo que ha alcanzado la Fundación y superar todos aquellos aspectos que pudieran obstaculizar una nueva dirección. Se hace necesario, en mi opinión, asegurar el funcionamiento de los órganos de gobierno de la Fundación y preparar el programa y el presupuesto de 1997, con la flexibilidad necesaria para favorecer el crecimiento institucional e impulsar el mejor cumplimiento de los objetivos para los que fue creada. Ofrezco todo el apoyo necesario para favorecer la transición a una nueva etapa de la Fundación.

Reciba usted mi agradecimiento por todo el apoyo , la confianza y la amistad que me brindó a lo largo de estos años, y la seguridad de mi retribución más sincera.


María de Ibarrola
Directora General

- ✓ ccp. Patronato SNTE para la Cultura del Maestro Mexicano, A.C.
- ccp. Comisión Ejecutiva
- ccp. Prof. Humberto Dávila Esquivel. Secretario General del CEN del SNTE
- ccp. Profra. Elba Esther Gordillo Morales. Presidenta de la Confederación de Educadores Americanos
- ccp. Dr. Adolfo Martínez Palomo. Director del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del IPN
- ccp. M. en C. Irma Fuenlabrada. Jefa del Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav, IPN.